



**ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA**  
**ACTA NÚMERO 13**  
**CORPORACIÓN OSP OTRA SOCIEDAD POSIBLE**  
**NIT: 900.760.440-2**

En la calle 31 # 14-31 oficina 201, Edificio Torre Azul, barrio Armenia, de la Ciudad de Bogotá D.C., siendo las 7:00 de la mañana, del día 24 de enero de 2020, la Junta Directiva se reúne en sesión ordinaria previa convocatoria realizada el día 07 de enero del año 2020, vía correo electrónico y a los números celulares depositados en la base de datos de la Corporación, vía llamada telefónica, por parte del representante legal, señor Daniel Gómez Pulgarín.

**Orden del día**

1. Verificación del Quórum.
2. Designar presidente y secretario para la sesión.
3. Informe sobre la no existencia de beneficio neto o excedente del año 2019.
4. Aprobación de Estados Financieros a 31 de diciembre del año 2019.
5. Lectura y Aprobación del Acta.
6. Firmas.

**Desarrollo de la Sesión**

1. Asistencia (Quórum Decisorio) Se confirma la presencia de los tres (3) socios fundacionales previamente citados:

- María Elena Mancera Acosta, identificada con cédula de ciudadanía número 51.582.824, expedida en la ciudad de Bogotá D.C. En su calidad de socia Fundadora.
- Julio César Mancera Acosta, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.615.526, expedida en la ciudad de Bogotá D.C. En su calidad de socio Fundador.
- Daniel Fernando Gómez Pulgarín, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.024.504.410, expedida en la ciudad de Bogotá D.C. En su calidad de socio Fundador.

2. Designación de Presidente y Secretario de la reunión. Se nombran en estos cargos a:

Presidente: María Elena Mancera Acosta, identificada con cédula de ciudadanía número 51.582.824, expedida en la ciudad de Bogotá D.C.

**NIT.: 900760440-2**  
**Oficina Principal Calle 31 no 14 -31 oficina 201 Bogotá Colombia**  
**Telefax: 5609038 / Móvil: 317 888 4922 - 318 400 4018**  
**contacto@otrasociedadposible.org**

**[www.otrasociedadposible.org](http://www.otrasociedadposible.org)**



Secretario: Daniel Fernando Gómez Pulgarín, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.024.504410, expedida en la ciudad de Bogotá D.C.

3. Se informa a los asistentes que la OSP Otra Sociedad Posible durante esta vigencia no contó con excedente o beneficio neto, toda vez que sus estados financieros identifican una pérdida de \$11.136.095
4. Lectura y Aprobación del Acta. Lectura y Aprobación del Acta. El Secretario dio lectura a la presenta acta, la cual fue aprobada por unanimidad. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto por tratar, el presidente de la asamblea levantó la sesión siendo las 11:00 de la mañana.

Finalizada la reunión, la Junta Directiva, lee y manifiesta la aprobación del acta por unanimidad. Finaliza la sesión siendo las once de la mañana

5. Firmas.

María Elena Mancera Acosta

Presidente de la Reunión

Daniel Fernando Gómez Pulgarín

Secretario de la Reunión

NIT.: 900760440-2  
Oficina Principal Calle 31 no 14 -31 oficina 201 Bogotá Colombia  
Telefax: 5609038 / Móvil: 317 888 4922 - 318 400 4018  
contacto@otrasociedadposible.org

[www.otrasociedadposible.org](http://www.otrasociedadposible.org)